Miraflores, 27 de diciembre de 2024

Ingeniera
DIANA NAYIBE QUINTERO
Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal
Miraflores - Boyacá

Referencia: Contrato No 247-2024 Objeto: "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO EN: CARRERA 6 ENTRE CALLES 7 Y 7ª, Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO PARA EL BARRIO VILLA ISABEL EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN.

Estimados señores:

El suscrito, GONZALO RIVERA BALLESTEROS, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación legal de UNION TEMPORTAL AL-MIR 2024 identificada con Nit. 901.890.919-9; contratista del proyecto en referencia me permito manifestar lo siguiente:

1. Durante el desarrollo de las actividades objeto del presente contrato durante el mes de diciembre, se han venido presentando algunos inconvenientes en la consecución de personal, esto debido al inicio de las festividades decembrinas en el Municipio y alrededores, por tanto solicitamos a la entidad considerar la posibilidad de SUSPENDER el contrato por un término de VEINTE DÍAS, para la ejecución de las actividades pendientes.

No siendo otro el motivo de la presente, me suscribo de ustedes no sin antes reiterar la voluntad que tiene UNION TEMPORAL AL-MIR, desde los parámetros de nuestra competencia legal y contractual en dar una correcta ejecución y terminación a las actividades objeto del proyecto en referencia.

Firma _____

UNION TEMPORAL AL-MIR 2024
R/LEGAL: GONZALO RIVERA BALLESTEROS
CC. 1.049.615.222 DE TUNJA
M.P. A151332009-1049615222 CPNAA
CORREO: g2.riveraconstrucciones@gmail.com
DIRECCIÓN: CARRERA 12 No. 2 - 15
TELÉFONO: 310 867 1851 – 310 213 2557
CIUDAD: Miraflores Boyacá